



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO



BASES CONCURSO DE ESCAPARATES

AYTO. MEDIO CUDEYO

NAVIDAD 2023-2024

Participa en el Concurso de escaparates de Navidad y contribuye a decorar las calles del municipio.

- 1. Tema.** Navidad.
- 2. Concursantes.** Dirigido a todo tipo de establecimientos de los distintos pueblos del municipio que quieran expresar mediante un escaparate el tema objeto del concurso.
- 3. Materiales y montaje.** Se admitirán todo tipo de materiales para la construcción del escaparate.
- 4. Plazos.** Los escaparates deberán exhibirse, como mínimo, desde el día 6 de diciembre, hasta el 6 de enero inclusive. El jurado pasará a valorar los trabajos realizados a partir del día de cierre de inscripciones.
- 5. Jurado.** Estará compuesto por dos personas designadas por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Criterio de puntuación:

- Creatividad y originalidad (concepto y materiales): de 1 a 5 puntos.
- Esfuerzo, dedicación y complejidad de la ejecución: de 1 a 5 puntos.
- Iluminación: de 1 a 5 puntos.
- Utilización de elementos propios de la actividad comercial: de 1 a 5 puntos.
- Resultado estético global: de 1 a 5 puntos.

La decisión del jurado será inapelable, pudiendo descalificar aquellos comercios que no cumplan con algún criterio de las bases.

El fallo del jurado se hará público el día 20 de diciembre a las 14:00 en Casa Corpas.

6. Distintivos: Los escaparates participantes deberán estar señalizados con el distintivo oficial del concurso, facilitado por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

7. Premios:

Primer premio:	290 € - Ayuntamiento de Medio Cudeyo
Segundo premio:	250 € - Ayuntamiento de Medio Cudeyo
Tercer premio:	200€ - Asociación Empresarial y de Comercio Medio Cudeyo*.

**El fallo y cuantía del tercer premio correrá a cargo de la Asociación Empresarial y de Comercio de Medio Cudeyo.*

8. Inscripción. Hasta el 4 de diciembre mediante modelo normalizado (Anexo I Solicitud de inscripción).

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

ANEXO I.- CONCURSO DE ESCAPARATES 2023-2024 AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE Y DNI DEL RESPONSABLE:
Dirección del establecimiento a efecto de notificaciones (calle, número, código postal):
Teléfono de contacto:
Dirección de correo electrónico:
Sector comercial del establecimiento:
Descripción del escaparate e idea del mismo (descripción lo más detallada posible)

El abajo firmante solicita ser inscrito en el concurso de escaparates y decoración navideña 2023-2024 del Ayuntamiento de Medio Cudeyo y declara que conoce y acepta las bases del presente concurso.

En Medio Cudeyo, a de del 2023

Fdo: